



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA	
17:15	HORAS
14 MAR. 2019	
DIRECCIÓN GENERAL ENTRADA PARLAMENTARIO	
Nº 3249	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Mena Romero, que se relaciona a continuación:

- **PI 842/19 R 1316**

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Madrid, 13 de marzo de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez

REGISTRO DE SALIDA
 **** Ref:03/135919.9/19 Fecha:14/03/2019 13:18

 Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
 Reg.Vicé.C Presid. y PG
 Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 842/19 R 1316

AUTOR/A: María Carmen Mena Romero (GPS) ,

ASUNTO: Comunicaciones recibidas en materia de sanidad, desde el Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el segundo semestre del año 2018.

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que no se ha recibido en ninguno de los centros directivos dependientes de la Consejería de Sanidad comunicación alguna en materia de sanidad desde el Ayuntamiento de Humanes en el segundo semestre del año 2018.

Madrid, 12 de marzo de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID